

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO EXENTO N° 193

Puente Alto,

23 ENE. 2026

Visto:

1. La Ley N° 18.575 de Bases de la Administración del Estado.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento aprobado en Decreto N°661 de fecha 03/06/2024.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La aprobación del Presupuesto Municipal **para el año 2026** mediante Decreto Exento N° 3100 de fecha **18/12/2025**.- y sus modificaciones.
2. Que, a través de memorándum N° 178 de fecha 23/12/2025 se realiza envío a la Dirección de Asesoría Jurídica, aprueba las bases administrativas, técnicas y formularios para llamar a proceso de licitación pública para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN TIPO INROW Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO"**, para su revisión y VºBº, la cuales son aprobadas con fecha 02/01/2026.
3. Que, a través del Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 26-009 emitido con fecha 05/01/2026, emitido por el departamento de planificación financiera, el cual señala que existe la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo el proceso licitatorio.
4. Que el servicio según las características requeridas por la unidad solicitante, no se encuentra disponible en el Catalogo Electrónico de Convenio Marco, por lo cual se hace necesario realizar un proceso de licitación.

DECRETO:

1.- . - APRUÉBENSE las Bases Administrativas, Técnicas y Formularios de Licitación para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN TIPO INROW Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO"**

2.- LLÁMESE a licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN TIPO INROW Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO."**, a través del portal www.mercadopublico.cl.

Presupuesto Referencial: \$61.000.000- (IVA incluido)

3.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta Presupuestaria 215.22.06.007.001.001 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN TIPO INROW Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO", área de gestión 001, Gestión Interna, centro de costo 1800000 Dirección de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones (DITIC)

4.- NOMÍNESE a *los siguientes funcionarios como* integrantes de la Comisión Evaluadora:

Secretaría Comunal de Planificación; Fernando Colimil Moreno, en caso de ausencia será Yanka Arenas Morales.

Administración Municipal; Felipe Lagos Diaz en caso de ausencia será María Fernanda Betancourt Zapata.

Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DITIC); Paul Fuentes García, en caso de ausencia, será Eveyn Riffó Carrasco.

Fdo.: Víctor Escobar González, Alcalde (S); David Cabedo Rosas, Secretario Municipal (S).

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento

DAF / DICON / DAJ / SCP / LOM / nza

